

Discursos juveniles sobre inmigración: un análisis psicosociológico en estudiantes de ESO

Alexandra Gutiérrez Cruz, Esteban Agulló Tomás, Julio Rodríguez Suárez y M^a Silveria Agulló Tomás*
Universidad de Oviedo y * Universidad Carlos III de Madrid

El objetivo de este trabajo consiste en analizar, a través de una aproximación psicosocial, los discursos juveniles sobre inmigración de una muestra de estudiantes asturianos, autóctonos e inmigrantes, que cursan estudios de Educación Secundaria y Bachiller. Utilizando el grupo de discusión como técnica central de la investigación, y complementándola con otras técnicas como son la observación participante, la entrevista a expertos en temas relacionados con el fenómeno migratorio, y diferentes técnicas de documentación, buscamos desentrañar la forma en que estos estudiantes organizan y dotan de sentido a esta nueva realidad multicultural, pues se considera que el conocimiento de sus discursos es crucial y decisivo para favorecer y propiciar la integración escolar del inmigrante, y por ende, para intervenir adecuada y eficazmente en los problemas de segregación y racismo que surgen o pudieran surgir en el contexto socioeducativo.

Youthful speeches on immigration: a psycho-sociological analysis in secondary school students. The objective of this work consists in analyzing, through a psycho-social approach, the youthful speeches on immigration of a sample of Asturian students, natives and immigrants, who study Secondary Education. Using discussion groups as the central technic of the investigation and complementing it with other techniques as participant observation, interview to experts in subjects related to migratory phenomenon and different techniques of documentation, we try to unravel the way those students organize and give sense to this new multicultural reality, because we consider that the knowlwdge of their speeches is decisive to obtain scholastic integration of immigrant people, and, therefore, to effectively take part in problems as segregation or racism that arise or could arise in educative contexts.

Que los inmigrantes están aquí con nosotros, y lo van a seguir estando, constituye una realidad social innegable. De nada sirve, siguiendo la táctica del avestruz, bajar la cabeza y confiar en que su presencia sea anecdótica, aséptica y pasajera, pues la experiencia de países vecinos con mayor trayectoria migratoria que la nuestra (tal es el caso de Francia, Alemania, Italia, por citar algún ejemplo) nos confirma el carácter sociohistórico y estructural de la migración en las sociedades avanzadas.

En la actualidad se calcula que más de un millón y medio de personas extranjeras conviven con nosotros (Eurostat, 2002). Algunas vienen de Europa, otras son extra-comunitarias, unas lo hacen por motivos puramente económicos, y otras por causas muy distintas, pero las alarmantes cifras que los medios de comunicación, casi a diario, nos ofrecen sobre la realidad migratoria, no diferencian entre el desplazamiento de personal del cuerpo diplomático de un país y el del joven senegalés que se juega la vida en El Estrecho en busca de un futuro mejor.

Esta homogeneización del colectivo inmigrante y la extendida representación social del desplazado como persona pobre, subcuali-

ficada, conflictiva, parada y con una cultura «atrasada e inmodificable», hace que las reacciones de miedo y de rechazo aparezcan incluso con cierto fundamento, en ese sentido, ¿para qué necesitamos un «ladrón de nuestro futuro», un peligro para nuestra seguridad ciudadana y un elemento desestructurador de nuestra identidad social? Pues, para nada, podría responder el sensato ciudadano de a pie.

La Ley de Extranjería (aprobada por la LO 8/2000 de 22 de diciembre) y las políticas de inmigración actuales construyen el marco político y legislativo de nuestra situación migratoria, pero no menos importantes son los marcos socioculturales que, con nuestras prácticas sociales y discursos, construimos, nos construyen y nos guían en la percepción e interpretación del mundo. Tan importante como conocer el marco político y legislativo deviene es comprender el marco sociocultural, las formas y mecanismos en que dotamos de sentido a la realidad y el modo en que nos construimos como autóctonos y construimos a los «otros» como inmigrantes o extranjeros.

Sin duda, los factores que influyen en la integración del inmigrante, en las pautas de convivencia que se establecen entre autóctonos y recién llegados o en los problemas de discriminación, segregación y racismo en España son muchos, pero creemos que, entre ellos, la forma en que organizamos y dotamos de sentido a esta nueva realidad multicultural, y los procesos de negociación de los significados que se atribuyen a este fenómeno, constituyen aspectos cualitativos de gran trascendencia y, de los cuales, la Psicología Social puede y debe decir mucho.

Tradicionalmente, el estudio de las migraciones en España ha estado subordinado a iniciativas gubernamentales orientadas a describir y explicar el fenómeno en términos cuantitativos (Aragón-Chozas, 1993; Solé, 1994; Kaplan, 1998; entre muchos otros).

La descripción de la inmigración en materia de vivienda, educación, trabajo, etc. ha protagonizado la investigación en las Ciencias Sociales sobre este fenómeno, sin embargo, en la actualidad y, dado el carácter estructural, multidimensional y permanente de estas migraciones, han surgido nuevas tendencias y perspectivas que se centran no sólo en la figura del inmigrante y su situación sociodemográfica, sino también en las relaciones interétnicas que se producen en un determinado contexto, en los proyectos migratorios de los desplazados o en los prejuicios y estereotipos de los autóctonos (Checa y Arjona, 1999; Gutiérrez, 2002). En esta segunda perspectiva integradora, cualitativa e interpretativa situamos nuestra investigación y desde ella realizamos una aproximación psicosocial al discurso juvenil sobre inmigración.

Determinadas corrientes de pensamiento posmoderno, como el construccionismo social de Gergen (1982), Ibáñez (1989, 1994), el enfoque retórico de Billig (1991) o el análisis del discurso (Potter y Wetherell, 1987), han orientado nuestra investigación y, por ello, queremos exponer brevemente las aportaciones que realizan a nuestro objeto de estudio.

Los autores citados, entre otros, consideran que el discurso es una práctica social, una actividad pública que, como tal, puede ser analizada y cuestionada. Desde esta perspectiva, el lenguaje es hacedor, es constructor de la realidad migratoria y no meramente un medio para analizar la actitud hacia la inmigración. El lenguaje constituye, pues, no sólo una herramienta de análisis, sino el punto central donde construimos nuestras realidades, donde, autóctonos e inmigrantes, nos construimos y nos representamos. De esta manera, el manifestar públicamente un determinado discurso sobre inmigración supone una toma de posición ante este objeto concreto, y el análisis del mismo nos permite ver, por ejemplo, cómo la categoría «inmigrante» va siendo producida y reproducida en los discursos juveniles. Desde este prisma, cada uno de los sujetos de nuestra muestra es considerado actor, participante y constructor del objeto de estudio que nos hemos propuesto, y no un mero reactor de la realidad migratoria en que se mueve.

Nuestra investigación también comparte la orientación dialéctica que se atribuye a las propuestas posmodernas. Entendemos las relaciones que se establecen entre inmigrantes y autóctonos como procesos dinámicos, flexibles, cambiantes y relacionados dialécticamente con los discursos sobre inmigración, pero no consecuentes inmutables de éstos. Discurso y práctica se construyen y condicionan mutuamente y, por tanto, ninguno de los dos es anterior o consecuente del otro. De este modo, el análisis e interpretación de los mismos exige la adopción de una perspectiva contextual y holística que sitúe las relaciones interétnicas en su contexto histórico y cultural.

Para construir el trasfondo teórico de nuestra investigación también hemos revisado determinadas dimensiones del fenómeno migratorio: causas y funciones de las migraciones, mantenimiento de los desplazamientos y diferentes modelos de convivencia entre autóctonos e inmigrantes, así como algunas de las cuestiones o tópicos tradicionalmente investigados en Psicología Social y que nos ayudan a la comprensión de las relaciones interétnicas: percepción social de los grupos, categorización y clasificación social (Bruner, 1957; Taylor, 1981; Wilder, 1981; entre otros), identidad social (Tajfel y Turner, 1986; Wilder, 1981; etc.), estere-

otipos y prejuicios (Allport, 1954; Morales y Moya, 1996), entre otros.

Buscamos con esta revisión teórica fundamental y justificar el análisis e interpretación de los discursos, así como rastrear en qué medida los postulados y aportaciones de los autores y teorías consultados se manifiestan y/o resultan válidos para la comprensión de los discursos juveniles sobre inmigración.

Objetivo de la investigación

El objetivo general de esta investigación se centra en analizar, a través de una aproximación psicosocial, los discursos juveniles sobre inmigración de estudiantes autóctonos e inmigrantes. Buscamos con ello profundizar en la construcción simbólica (significados, actitudes y representaciones sociales) del fenómeno migratorio, principalmente, a través del colectivo juvenil (en concreto, estudiantes de ESO y Bachiller).

Hipótesis de trabajo

Los planteamientos iniciales que han funcionado como directriz y guía de nuestra investigación, tanto para la construcción del marco teórico como para la interpretación de los discursos, pueden formularse a modo de hipótesis de la manera siguiente:

1. En contra del estereotipo y representación social del colectivo inmigrante como grupo homogéneo que comparte aspiraciones, recursos, necesidades y problemáticas, existe una diversidad de situaciones, y, por ende, de factores y dimensiones diferenciados según el colectivo de que se trate.
2. Junto a esta diversidad de situaciones encontramos una diferente respuesta de acogida específica para cada colectivo de inmigrantes, siendo el colectivo musulmán el más rechazado y el procedente de Europa el mejor acogido.
3. Los discursos juveniles sobre inmigración presentan una tendencia de homogeneización del colectivo inmigrante (Bruner, 1957; Wilder, 1981; Taylor, 1981; Tajfel y Turner, 1986; Oakes y cols., 1994; Morales y Moya, 1996).
4. Los estudiantes autóctonos trazan una línea divisoria que separa radicalmente a los inmigrantes que buscan trabajo, solicitan refugio o pretenden mejorar su calidad de vida, de los inmigrantes (sobre todo europeos o norteamericanos) que se encuentran en nuestro país por motivos no económicos: deportistas, trabajadores cualificados de empresas multinacionales, personal del cuerpo diplomático, etc. Los primeros son inmigrantes, los segundos extranjeros, y sus significados son muy distintos.

Método

Como ya hemos señalado en la introducción, los inicios de la investigación sobre inmigración en España estuvieron subordinados a iniciativas sociales de carácter institucional y político que buscaban conocer la realidad migratoria, especialmente en términos cuantitativos y económicos, para diagnosticar y valorar las medidas oportunas con las que hacer frente a esta nueva situación. Estos primeros estudios adolecían en su mayor parte de un marco teórico sólido, integral y coherente en que apoyarse; asimismo, el enfoque individualista de la mayoría de ellos dejaba en un segundo plano los elementos macro, olvidando así tanto el carácter transnacional de las migraciones como su naturaleza sociohistórica y

psicosocial (Suárez, 1998). Al convertirse la inmigración en una dimensión estructural, y no en un mero fenómeno coyuntural, se advierte un cambio de enfoque en los estudios e investigaciones, perdiendo fuerza la perspectiva individualista y economicista, y apostándose por enfoques histórico-estructuralistas y culturalistas, lo que significa un cambio de lo puramente cuantitativo y descriptivo a lo cualitativo y analítico (Checa y Arjona, 1999; Gutiérrez, 2002).

En resumen, el estudio de la inmigración, que tenía en el pasado a la figura del inmigrante como protagonista, se centra ahora en las relaciones que se establecen entre inmigrantes y autóctonos e incluye, articulándolos, aspectos tanto micro e individuales como macro y socioestructurales. Por otro lado, pierden fuerza la encuesta y el cuestionario como recursos únicos y exclusivistas, y se sustituyen y/o complementan con técnicas cualitativas más flexibles como son las historias de vida, la entrevistas en profundidad, la observación o los grupos de discusión. Nuestra investigación se sitúa en esta línea y apuesta por un enfoque más centrado en la comprensión que en la cuantificación o descripción del fenómeno migratorio; en este sentido, partimos de la dimensión simbólica de lo social, atribuyendo especial importancia al papel que juegan los significados en todo proceso social, por lo que consideramos como herramientas más adecuadas para la comprensión de los mismos los instrumentos analíticos basados en la interpretación de los discursos.

Partimos de la asunción de que el objeto de la investigación debe marcar el método y las técnicas a utilizar, y, en este caso, siendo el objetivo principal de la investigación la re-ordenación del sentido social y la re-construcción del discurso juvenil sobre inmigración, entendemos que la sensibilidad histórica, cultural, contextual y política, propias del enfoque cualitativo, lo convierten en método idóneo para el estudio del fenómeno in/migratorio.

La técnica central de este estudio es el grupo de discusión, una técnica de investigación social que trabaja con el habla y que consiste en la «reunión de un pequeño número de personas para obtener información en un ambiente agradable, con un formato de conversación que estimula el debate y la confrontación» (Ibáñez e Iñiguez, 1996). Se trata de una técnica que permite la recogida de información cualitativa que posteriormente será analizada para reconstruir el sentido social de un determinado fenómeno (en nuestro caso el migratorio), en el seno de una situación grupal-discusión, que previamente hemos creado. Para una información más completa de los orígenes, tipos, características y usos de los grupos de discusión véase Ibáñez (1985, 1986), Canales y Peinado (1994), Delgado y Gutiérrez (1994), entre otros. Por otro lado, hemos combinado el grupo de discusión con la utilización de fuentes documentales y estadísticas y con otras técnicas de investigación como la observación participante y las entrevistas en profundidad a personas relacionadas con el fenómeno migratorio: voluntarios de ONG's, abogados, pedagogos y orientadores de centros educativos (para una mayor información y detalle de estas entrevistas y sus resultados véase Gutiérrez (2002).

Criterios de selección y contextos de los grupos de discusión

Tras un primer contacto con el orientador del centro educativo elegido como contexto de la investigación (I.E.S. Aramo, Oviedo) y una primera aproximación a la situación migratoria en sus aulas, se procedió al diseño de los grupos de discusión. La mayoría de los estudiantes de 3º y 4º de ESO de este instituto residían en

España desde hacía poco tiempo, mientras que los alumnos de 1º y 2º de Bachiller habían sido escolarizados en nuestro sistema educativo, en su mayoría, a edades muy tempranas, por lo que incluimos este criterio de selección muestral en nuestro diseño y lo sumamos a los otros dos criterios prefijados: sexo y condición de autóctono o inmigrante de los participantes, ya que nos interesaba tener representados en nuestro estudio distintos «tipos sociales» que a su vez representasen diferentes variantes sociodiscursivas. Con la conjunción de estos tres criterios (nivel de estudios/tiempo de permanencia en España, sexo y condición de inmigrante o autóctono) formamos al azar los cuatro grupos de discusión, con una media de nueve participantes por grupo.

A pesar de que el análisis e interpretación de los discursos producidos por los diferentes grupos no posee un guión previo y delimitado, por razones de organización y sistematicidad dividimos cada proceso analítico-interpretativo en los siguientes ejes temáticos:

- Migración: concepto, valoración, trascendencia...
- Integración: concepto, medidas, actividades, importancia de los centros educativos...
- Empleo e inmigración: significados, tipos, tratamientos...
- Actitudes hacia la inmigración: representaciones sociales, prejuicios, estereotipos...
- Futuro laboral: preferencias, temores, inquietudes...
- Política de inmigración: grado de satisfacción, propuestas, retos...

	Hombre	Mujer	3º y 4º ESO	1º Bachiller	Autóctono	Inmigrante
GD1	4	5	*			*
GD2	4	4	*		*	
GD3	6	3		*		*
GD4	4	4		*	*	

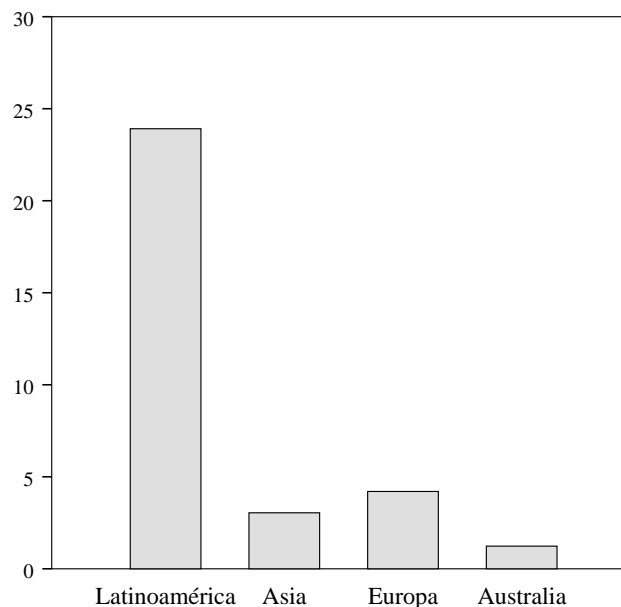


Figura 1. Distribución de alumnos extranjeros por continentes

Resultados y discusión general

La fase final del trabajo se corresponde con el análisis e interpretación de todo el material discursivo obtenido. En primer lugar, realizamos el análisis cualitativo de cada grupo de discusión para destacar los ejes temáticos más relevantes e indagar sobre la posible variabilidad, diferenciación y peculiaridad discursiva de cada grupo/participante. En un segundo análisis contrastamos toda la información de los grupos de discusión con la obtenida de las distintas fuentes: bibliografía, informes, prensa, informantes clave, etc., y la articulamos con el trasfondo teórico de la investigación. De este modo, y sobre la base de toda la información discursiva, realizamos las interpretaciones finales y las re-construcciones de los discursos juveniles, que, a modo de recapitulación y articuladas en torno a los ejes o categorías temáticas que hemos descrito anteriormente, son los siguientes:

Por lo que respecta a la primera categoría temática, esto es, la conceptualización y definición del término in/migración, se constata que:

- El significado del concepto de migración es distinto para inmigrantes y para autóctonos. Los estudiantes inmigrantes definen el concepto de migración como un proceso compuesto de dos fases: una primera etapa que se corresponde con la emigración y que definen como una fase dolorosa de separación de familiares y amigos, y una segunda etapa de inmigración que hace referencia a su proceso de establecimiento en una nueva sociedad, con todas las implicaciones que esto conlleva. Por su parte, los autóctonos se refieren al concepto de inmigración casi siempre desde el punto de vista del país o sociedad de acogida, esto es, haciendo referencia solamente a la inmigración y a las problemáticas o beneficios que conlleva para la sociedad de acogida.
- La cuantificación y legitimación de la presencia de extranjeros es central en los discursos de los estudiantes autóctonos sobre inmigración. La estimación numérica de los inmigrantes en Asturias, así como la legitimación de su presencia, constituye un aspecto central en la conceptualización de la inmigración, y protagoniza, como en otros muchos contextos, el debate sobre la misma.
- El discurso de los autóctonos refleja una debilidad tipológica palpable, refiriéndose al colectivo inmigrante como grupo homogéneo que comparte necesidades, recursos, aspiraciones, situaciones socioeconómicas, etc. Confirmamos, pues, la primera de nuestras hipótesis que hacía referencia a la tendencia de homogeneización en la percepción del colectivo inmigrante.
- Autóctonos e inmigrantes coinciden a la hora de valorar los beneficios que el desplazamiento migratorio proporciona a los inmigrantes. Los estudiantes inmigrantes de nuestro estudio presentan diferentes situaciones socioeconómicas, distintos proyectos migratorios, perteneciendo a distintas culturas y/o países y representando, por tanto, realidades y discursos diversos. No obstante, la mayoría hace alusión a las ventajas y/o beneficios que, en sus casos concretos, les ha propiciado la inmigración. Consideran cumplidas las expectativas iniciales de sus proyectos migratorios: ascenso y promoción social, formación académica y profesional, calidad de vida y estabilidad política, entre otras. Sin embargo, en su discurso también quedan recogidas situaciones no tan optimistas como las suyas. Nos parece muy significativo que la problemática asociada a la inmigración nunca sea referida en primera persona, sino que se asocia a «otros inmigrantes» que no tuvieron su suerte.
- La dualización inmigrante/extranjero (Provansal, 1999; Sami Naïr, 2000, Troyano-Pérez, 2001) está presente en los discursos sobre inmigración de los autóctonos. Los términos inmigrante y extranjero se utilizan para describir la presencia de los «otros» entre «nosotros», dependiendo de quiénes sean o de dónde vengan esos «otros», lo que a su vez se traduce en diferentes respuestas de acogida. Se confirma, pues, la segunda de nuestras hipótesis a constatar que, efectivamente, los estudiantes autóctonos trazan una línea divisoria que separa radicalmente a los inmigrantes económicos que buscan trabajo, solicitan refugio o pretenden mejorar su calidad de vida, de los inmigrantes, sobre todo europeos y norteamericanos, que se encuentran en nuestro país por motivos no económicos: deportistas de élite, trabajadores cualificados y directivos de empresas multinacionales, personal del cuerpo diplomático, etc. Los segundos son extranjeros, esto es, emigrantes de zonas desarrolladas o con prestigio sociolaboral elevado, que se asocian a la idea de progreso y que no despiertan reacciones de rechazo social. Los primeros son inmigrantes, es decir, personas que se desplazan de una zona pobre o que poseen una baja cualificación profesional y con quienes se muestra una estereotipia y un prejuicio mayor que con el extranjero.

Por lo que respecta al segundo eje temático de nuestra investigación referido al significado, modelos y pautas de integración, se constata que las propuestas de integración basadas en la endoculturación y el asimilacionismo, aunque para muchos teóricos se encuentren desterradas y deslegitimadas por su parecido con el colonialismo, están presentes en los discursos tanto de autóctonos como de inmigrantes y, como nos advierte Provansal (1999), en algunas políticas de integración, aunque sin nombrarlas. La mayoría de los estudiantes conciben la integración como un proceso adaptativo unilateral, protagonizado exclusivamente por el inmigrante y caracterizado por la aculturación. Consideran que sólo así es posible crear un marco de convivencia saludable entre autóctonos e inmigrantes. Estos estudiantes intentan, además, justificar desde una posición no etnocéntrica su rechazo y deslegitimización hacia determinadas prácticas culturales, aludiendo, sobre todo, al respeto de los Derechos Humanos Universales y del sistema jurídico occidental, aunque en determinadas situaciones manifiestan contundentemente expresiones etnocéntricas y de superioridad cultural.

Por otro lado, y como factores decisivos e influyentes en el proceso de integración, se señalan los siguientes:

- *La religión y cultura del inmigrante*, observándose que tanto para autóctonos como para inmigrantes (porque obviamente el hecho de ser una minoría no inmuniza contra el prejuicio hacia la mayoría o hacia otras minorías) la cultura y religión musulmanas son las más desconocidas y con quienes mayor intolerancia cultural se manifiesta. De sus discursos se pueden extraer, al menos, dos conclusiones de capital importancia para la integración. Por un lado, se está cargando sobre la cultura la responsabilidad del conflicto y convirtiendo al inmigrante en único protagonista de su integración, y, por otro lado, se está concibiendo su cultura como factor dado y estático que diferencia a los individuos de manera irreversible, lo cual cierra las puertas a cualquier intento o propuesta de interculturalidad (Martín, 2002).

- *El poder adquisitivo y el estatus laboral del inmigrante* son, a su vez, otros dos factores que influyen en el proceso de integración, quizás en mayor medida que los anteriores. Tanto para los autóctonos como para los inmigrantes, el proceso de integración es más difícil para los desplazados de extracción social humilde, de baja o nula cualificación, y que realizan trabajos precarios.
- *Los centros educativos* juegan un papel muy importante en la integración del inmigrante. La integración escolar (normalmente valorada de forma exclusiva en términos de rendimiento académico) no supone necesariamente una integración social paralela, pero no por ello ha de subestimarse la importancia del entorno educativo en la integración del inmigrante, pues no debemos olvidar que para muchos adolescentes inmigrantes el Instituto es el lugar donde se produce el primer contacto regular reglamentado con los nacionales, el cual puede resolverse positivamente en términos de integración y socialización, o, por el contrario, convertirse en fuente de rechazo y minusvaloración (Troyano-Pérez, 2001). Tanto autóctonos como inmigrantes coinciden en la importancia que atribuyen al Instituto como fuente de relaciones sociales, ya que ofrece al estudiante inmigrante la posibilidad de recrear un nuevo mundo afectivo, situación que les confiere ventaja frente a sus padres en el proceso de integración.
- *Las características específicas de la inmigración en Oviedo y las respuestas de acogida* de sus habitantes también son dos cuestiones clave en el proceso de integración. La baja tasa de inmigración de esta ciudad, así como el pasado emigrante de Asturias, deberían favorecer, a su juicio, la integración del inmigrante; no obstante, tanto autóctonos como inmigrantes destacan el carácter «cerrado» y «clasista» de los ovetenses y subrayan la dificultad de los inmigrantes para establecer nuevas relaciones con los autóctonos.
- Por último, destacan que cuando se comparte *idioma y rasgos físicos* la integración es mayor, por lo que los estudiantes latinoamericanos se consideran dentro de todo el colectivo inmigrante los más privilegiados.

Por lo que respecta al tercer bloque temático, en el que se abordan las actitudes o representaciones sociales que se presentan ante la inmigración, observamos entre los inmigrantes dos tipos de sentimientos entremezclados.

Por un lado, sienten añoranza de su país, de sus familiares y amigos, y, por otro, resentimiento hacia las condiciones de vida, políticas y económicas de sus países de origen que les impidieron continuar sus vidas y cumplir sus objetivos cerca de los suyos. Los estudiantes autóctonos manifiestan una línea discursiva muy distinta caracterizada por el reciente término acuñado por Sartori (2001) «xenomiedo», bajo el que se agrupa una ingente cantidad de miedos que han quedado asociados a la figura del inmigrante, convertida en chivo expiatorio ideal para desplazar el temor de nuestra sociedad. De este modo, hemos constatado que se equipara la presencia de extranjeros en España con otros problemas sociales como la criminalidad, la droga, la prostitución, etc., pero, sobre todo, con el desempleo.

Asimismo, hemos analizado cómo se defienden los inmigrantes de las representaciones negativas de su grupo, observando que son muchas y diferentes las estrategias utilizadas para salvaguardar su identidad. Las más representativas son: abandono de grupo

de manera simbólica o real («Yo no soy inmigrante»), consideración de sí mismo como la excepción en lugar de como miembro típico del grupo («la mayoría son analfabetos, pero mi mamá es psicóloga, tiene dos carreras»), énfasis en lo positivo de su grupo o la redefinición de su identidad mediante otras clasificaciones, al margen de la condición de autóctono o inmigrante (utilizando categorías cruzadas, como por ejemplo: chicos/chicas, deportistas/no deportistas, etc.). Estas operaciones y manipulaciones de autoadscripción étnica permiten al sujeto reubicar su alteridad social, invertir su significado, negarla, proyectarla y adscribirse a grupos de referencia más abstractos y asociados por contigüidad a la sociedad receptora («blancos», «latinos», «estudiantes», «cualificados», etc.). Esto nos lleva a sugerir, como ya hiciera Ramírez (1996), que siempre que aparece el discurso de un inmigrante sobre su colectivo, se alude a algún «otro» inferior (en nuestro caso reflejado varias veces mediante la fórmula: «pero otros inmigrantes...») que se hace acreedor de un estereotipo de diferencia mayor (clandestinos, de religión islámica, analfabetos, etc.) y de quien se distancian o intentan distanciarse, tanto étnica como socialmente.

Otra de las conclusiones a que llega esta investigación, y en contra de nuestra segunda hipótesis, que proponía al colectivo musulmán, sobre todo norteafricano, como grupo más discriminado, es que el prejuicio mayor, el racismo más explícito se sigue mostrando hacia el colectivo gitano. Esta marcada diferencia entre las posturas hacia los gitanos y hacia cualquier otra minoría ha sido confirmada por diversos estudios tanto de carácter nacional como de esta comunidad (Calvo, 2001; Alvira, 2000; CIS; CIRES; v. g.), y una de sus causas quizá pueda encontrarse en que el prejuicio hacia los gitanos está tan enraizado social y culturalmente que no está tan recriminado socialmente declararse antigitano.

Por otro lado, comprobamos que, dado que el racismo explícito no es políticamente correcto, y que en la actualidad reconocerse racista equivale a aceptar que somos moral y éticamente reprochables, el racismo se expresa en los discursos con formas mucho más sutiles. En sus discursos hemos encontrado diferentes tipos de expresiones racistas encubiertas que, siguiendo la clasificación de Morales y Moya (1996), se describen como: racismo simbólico (Kinders y Sears, 1981), racismo aversivo (Gaertner y Dovidio, 1986), racismo con componentes ocultos (Pettigrew y Meertens, 1995), entre las más importantes.

De igual modo observamos que el concepto de «raza» sigue muy presente en sus discursos sobre relaciones interétnicas, por ello consideramos, como lo sugieren Balibar y Wallerstein (1992), que, aunque no pueda mantenerse desde ningún punto de vista científico, su estudio no ha de ser por ello relegado o sustituido por otras cuestiones como la identidad étnica o las relaciones intergrupales, pues es un concepto presente en el ideario colectivo y que influye, por tanto, en las relaciones interétnicas.

El cuarto de los ejes temáticos abordados tiene que ver con todas aquellas cuestiones relacionadas con la situación laboral de los inmigrantes en España. La información más significativa que nos proporciona el grupo de inmigrantes es precisamente su silencio y la reticencia a hablar sobre este tema. Por su parte, los autóctonos justifican su postura contraria a la inmigración aludiendo al temido problema del desempleo de los españoles y justifican la precariedad laboral del inmigrante aludiendo al «fenómeno del mundo justo» (Myers, 1995). Consideran que el mercado laboral sitúa a cada persona en el lugar que se merece, por lo que se entiende que la precariedad y discriminación laboral del inmigrante no es tanto

una situación injusta de la que son víctimas, como una situación merecida de la que son responsables. Por otro lado, y como sostienen las teorías de orientación marxista, consideran que la mano de obra inmigrante desestructura el mercado laboral e influye negativamente en las condiciones laborales de los autóctonos.

Relacionado con esta categoría se encuentra el siguiente eje temático que versa sobre el futuro académico y laboral de los jóvenes inmigrantes en España. Se constata que tanto autóctonos como inmigrantes atribuyen un mayor interés y una motivación más elevada en la formación académica y laboral a los estudiantes inmigrantes que a los autóctonos. La tríada formación académica-trabajo-calidad de vida se pone de manifiesto en los discursos de los inmigrantes sobre sus proyectos futuros, y, aunque reconocen una pequeña desventaja por su condición de extranjeros, confían en una adecuada formación y cualificación profesional para superar cualquier desventaja o discriminación. Por su parte, los autóctonos ven a sus compañeros inmigrantes como futuros rivales y competidores en el mercado laboral, aunque les auguran mayores dificultades en la inserción laboral debido a su procedencia o país de origen.

El último eje temático que nos ha ayudado a articular toda la información recogida de los discursos se refiere al grado de satisfacción y a la legitimación que se expresa ante las actuales políticas de inmigración e integración. Una parte mayoritaria de los inmigrantes y minoritaria de los autóctonos aboga por la necesidad de apertura de las fronteras y de libre tránsito de un país a otro; el resto, considera que la regulación de la inmigración es una cuestión de soberanía nacional y que, por lo tanto, cualquier país ha de ejercer su derecho de elegir quién entra en el mismo. En este sentido, se proponen los contingentes de trabajadores como una medida justa y saludable para regular la inmigración y se subraya que el bienestar social de los nacionales ha de anteponerse siempre al ejercicio de la solidaridad con los otros. También hemos constatado que tanto en los discursos de los inmigrantes como en los de los

autóctonos se omite la relación entre política de inmigración e integración, centrándose sus propuestas más en el control y regulación de la entrada del inmigrante al país, que en las propuestas de integración y en pautas de convivencia interculturales. No obstante, el colectivo inmigrante demanda una mayor información y conocimiento de sus países de origen y de sus culturas, pues consideran que el desconocimiento y la ignorancia de la población autóctona son las bases de sus problemas de integración y discriminación.

Para concluir, hemos de señalar que en este Instituto, de momento, no se han producido los problemas de segregación y racismo que empiezan a surgir en otras comunidades autónomas con mayor número de inmigrantes. Pensamos, por ello, que se encuentra en una situación privilegiada para poner en marcha programas y medidas de integración que sienten las bases de la convivencia de futuros inmigrantes y autóctonos. Para ello, un paso previo es atender a los discursos que ambas partes presentan en torno a la inmigración, la integración, la diversidad, etc., pues, como señala Kurt Lewin (1948): «las relaciones intergrupales son un asunto de dos direcciones, lo cual quiere decir que para mejorarlas ambas partes han de ser estudiadas». Consideramos que tan importante es analizar el modo en que el prejuicio y la discriminación afecta al inmigrante como interpretar los miedos, temores y justificaciones que legitiman los discursos xenófobos. En este sentido, nosotros ya hemos aportado nuestro granito de arena poniendo el diálogo intercultural en acción.

Por otro lado, consideramos que el papel de las ciencias sociales, en particular de la Psicología y la Psicología Social, en sus múltiples formas y mecanismos, puede ser fructífero y decisivo para afrontar con éxito los actuales y futuros retos que nos propone o nos propondrá la sociedad multicultural; por todo ello creemos que es necesario que desde nuestra responsabilidad profesional y compromiso ético sigamos haciendo del fenómeno migratorio nuestro objeto de estudio.

Referencias

- Agulló, E. (1998). La centralidad del trabajo en el proceso de construcción de la identidad de los jóvenes: una aproximación psicosocial. *Psicothema*, 10, 153-165.
- Allport, G.W. (1954). *The nature of prejudice*. Cambridge: Addison Wesley (v.c. *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 5ª edición).
- Alvira, F. (2000). *Los gitanos en España: políticas y programas de intervención sobre la población gitana*. Madrid: Informe para el Banco Mundial.
- Aragón, R y Chozas J. (1993). *La regularización de inmigrantes durante 1991- 1992*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Balibar, E. y Wallerstein, I. (1991). *Raza, nación y clase*. Madrid: IEPALA.
- Billig, M. (1991). *Ideology and opinions: Studies in rhetorical psychology*. London: Sage.
- Bruner, J.S. (1957). On perceptual readiness. En *Psychological Review*, 64, 123-152.
- Calvo, T. (2000). *Inmigración y racismo*. Madrid: Cauce.
- Canales, M. y Peinado, A. (1994). Grupos de discusión. En J.M. Delgado y J. Gutiérrez (Eds.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales* (pp. 287-316). Madrid: Síntesis.
- CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) (<http://www.cis.es>). Actitudes hacia la inmigración (1992/2002).
- Checa, J.C. y Arjona, A. (1999). Los estudios sobre migraciones en España. En F. Checa y E. Soriano, *Inmigrantes entre nosotros: trabajo, cultura y educación intercultural* (pp. 33-64). Barcelona: Icaria.
- EUROSTAT (<http://www.europa.eu.int>). *Migration Statistics (1995/2002)*.
- Gaertner, S.L. y Dovidio, J.F. (1986). The aversive form of racism. En J.F. Dovidio y S.L. Gaertner (Eds.), *Prejudice, discrimination, and racism* (pp. 61-89). San Diego: Academic Press.
- García, M., Martínez, M.F. y Albar, M.J. (2002). La elección de fuentes de apoyo social entre inmigrantes. *Psicothema*, 14, 369-374.
- Gergen, K.J. (1982). *Toward transformation in social knowledge*. New York: Springer - Verlag.
- Gotzens, C., Castelló, A., Genovard, C. y Badía, M. (2003). Percepciones de profesores y alumnos de E.S.O. sobre la disciplina en el aula. *Psicothema*, 15, 362-368.
- Gutiérrez, A. (2002). *Discursos juveniles sobre inmigración: una aproximación psicosocial*. Universidad de Oviedo: Departamento de Psicología.
- Huici, C. y Ros, M. (1993). Identidad comparativa y diferenciación intergrupala. *Psicothema*, 5 (Supl.), 225-236.
- Ibáñez, J. (1979). *Más allá de la Sociología. El grupo de discusión: teoría y crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- Ibáñez, J. (1991). El grupo de discusión: fundamento metodológico y legitimación epistemológica. En M. Latiesa (Ed.), *El pluralismo metodológico en la investigación social: ensayos típicos* (pp. 53-85). Granada: Universidad de Granada.
- Ibáñez, T. (comp.) (1989). *El conocimiento de la realidad social*. Barcelona: Sendai.

- Ibáñez, T. (1994). La Psicología Social Crítica: discursos y prácticas después de la modernidad. En *Psique y Sociedad*, 1, 6-11.
- Ibáñez, T. e Iñiguez, L. (1996). Aspectos metodológicos de la Psicología Social Aplicada. En J.L. Álvaro, A. Garrido y J.R. Torregrosa (Coords.), *Psicología Social Aplicada*, 5-26.
- Kaplan, A. (coord.) (1996). *Procesos migratorios y relaciones interétnicas*. Zaragoza: FAAEE.
- Kinders, D.R. y Sears, D.O. (1981). Prejudice and politics: Symbolic racism versus racial threats to the good life. En *Journal of Personality and Social Psychology*, 40, 414-431.
- Lewin, K. (1948). Action research and minority problems. En K. Lewin, *Resolving Social Conflicts*. London: Harper and Row.
- Martín, G. (2002). Multiculturalismo e islamofobia. En *El País*, 01/03/2002.
- Morales, J.F. y Moya M.C. (1996). *Tratado de Psicología Social. Volumen 1*. Madrid: Síntesis.
- Myers, D.G. (1995). *Psicología Social*. México: McGraw-Hill.
- Oakes, P.J., Haslam, A. y Turner, J.C. (1994). *Stereotyping and Social reality*. Oxford: Blackwell.
- Pérez, J.A. Nuevas formas de racismo. En J.F. Morales y S. Yubero (Eds.) (1996), *Del prejuicio al racismo: perspectivas psicosociales*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Pettigrew, T.F. y Meertens, R.W. (1995). Subtle and blatant prejudice in Western Europe. En *European Journal of Social Psychology*, 25, 57-75.
- Potter, J. y Wheterell, M. (1987). *Discourses and Social Psychology*. Londres: Sage.
- Provansal, D. (1999). ¿De qué migración hablamos?: desde los conceptos a las prácticas sociales. En F. Checa y E. Soriano (Eds.), *Inmigrantes entre nosotros: trabajo, cultura y educación intercultural* (pp. 17-32). Barcelona: Icaria.
- Ramírez, E. (1996). *Inmigrantes en España: vidas y experiencias*. Madrid: CIS-Siglo XXI.
- Rojas, A., García, M.C. y Navas, M. (2003). Test de sesgo endogrupal interétnico: estudios de fiabilidad y de evidencias de validez. *Psicothema*, 15, 101-108.
- Sami Naïr (2000). *El peaje de la vida: integración o rechazo de la inmigración en España*. Madrid: Aguilar.
- Sartori, G. (2001). *La sociedad multiétnica: pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid: Taurus.
- Solé, C. (1994). *La mujer inmigrante*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- Suárez Navaz, L. (1998). *The rebordering of Mediterranean. Boundaries and Citizenship in Southern Europe*. Tesis Doctoral, California: University Stanford.
- Tajfel, H. y Turner, J.C. (1986). The social identity theory of intergroup behavior. En S. Worchell y W.G. Austin (Eds.), *Psychology of Intergroup Relations*. Chicago: Nelson Hall (pp. 7-24) (v.c. en Morales J.F. y Hui-ci, C. (Eds.), *Lecturas de Psicología Social*. Madrid: UNED, 225-259.
- Taylor, D. (1981). Stereotypes and intergroup realations. En R.C. Gardner y R. Kalin (Eds.), *A Canadian social Psychology of Ethnic relations*. Toronto: Methuen.
- Torre, C. y Godoy, A. (2002). Influencia de las atribuciones causales del profesor sobre el rendimiento de los alumnos. *Psicothema*, 14, 444-449.
- Troyano-Pérez, J.F. (2001). *A propósito de inmigración*. Málaga: Aljibe.
- Wilder, D.A. (1981). Perceiving persons as a group: categorization and stereotyping relations. En D. Hamilton (Ed.), *Cognitive processes in stereotyping and intergroup behavior*. Hillsdale: Erlbaum.